

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3496** *DESARROLLOS URBANÍSTICOS DE LLANES, S.A.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital se convoca junta de accionistas a petición de don Javier Goizueta Grasset a quien se le encomienda expresamente que lleve a cabo lo dispuesto por el registrador mercantil de Madrid.

Sociedad: "Desarrollos Urbanísticos de Llanes SA".

Lugar: Despacho profesional de VAZQUEZ PADURA ABOGADOS, Calle Príncipe de Vergara, 35-bajo izquierda de Madrid (CP-28001).

Día: 30 de julio de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Nombramiento o reelección de consejeros.

Actuarán como presidente y secretario de la junta los designados al comienzo de la reunión por los socios concurrentes (artículo 191 Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 28 de mayo de 2025.- El registrador mercantil XXII de Madrid, Antonio Holgado Cristeto.

ID: A250028373-1